

EL CORREO

MADRID

Domingo 24 de Noviembre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5,693

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

El gobierno retrocede

Después de la visita que ayer hizo el señor Cánovas a Palacio, las cosas han variado de aspecto.

No es preciso recordar que nos referimos a las cosas del Ayuntamiento de Madrid, que además amenazaban con una cuestión de orden público en las calles.

Después de la visita de ayer a Palacio, se advirtió un cambio muy radical en las esferas oficiales.

Las indicaciones que ya por la tarde había hecho ante los periodistas el señor subsecretario de Gobernación, las confirmaba por la noche *La Epoca*, al comunicar la noticia de que el Ayuntamiento sería suspendido, y al añadir «que no tendría nada de particular que, apercibido el gobierno para todas las eventualidades, hubiera hasta estudiado que personas de reconocida rectitud y de fama intachable podrían, en todo caso, tomar un Ayuntamiento interino.»

Verdad es que *La Epoca*, para llegar a esta conclusión, parece como que busca la justificación de la conducta del gobierno en la no asistencia a las sesiones de los 17 ó 18 concejales que se han colocado en una actitud de protesta contra aquellos de sus compañeros acusados por el marqués de Cabriñana; pero como al mismo tiempo se dice en varios círculos, que el gobierno cree conocer el carácter que llevan las diligencias judiciales, deduciendo de este conocimiento que es inminente el procesamiento de varios concejales, de ahí que se haya robustecido las presunciones de un próximo cambio en la administración municipal.

Lo que no se explica bien, y puede ser origen de algunos disgustos, es que el gobierno, como concesión a los concejales acusados, causa del presente conflicto, quiera suspender también a los protestantes, por no asistir a las sesiones, según se infiere de las insinuaciones que a modo de amenaza anoche formuló *La Epoca*.

Ya veremos cómo los sucesos explican estas contradicciones.

Mientras tanto, se ve bien claro que el gobierno retrocede de sus primeras posiciones, estando ya resignado a arrojar por la borda a los concejales, origen del presente conflicto.

Se explican, sin embargo, las vacilaciones del Sr. Cánovas.

El jefe del gobierno debe recordar mejor que nadie la famosa batalla en el Congreso, a raíz de las últimas elecciones municipales de Madrid.

En aquella empeñada discusión se pusieron al descubierto las falsedades y las traqueas cometidas, y los recursos empleados por los concejales que ahora están en litigio, ¿qué decimos en litigio? que ahora han provocado la ira popular.

En aquella discusión se insinuaron los cargos más tremendos contra varios de los concejales que aparecieron triunfantes con votaciones, por cierto, asombrosas, no obtenidas jamás por los hombres más puros é ilustres.

Y sin embargo, tanto el Sr. Cánovas como el Sr. Romero Robledo, como el Sr. Bosch, defendieron con entusiasmo la legalidad de la elección, y echaron el resto en favor de los concejales que han suscitado ahora tan honda indignación.

Debía ser muy doloroso a los Sres. Cánovas, Romero y Bosch borrar cuanto entonces dijeron, dejando caer en el desdorado y en la ruina a sus protegidos.

Debía serles doblemente doloroso, recordando que al obrar así proporcionan un inmenso triunfo de amor propio al Sr. Silveira.

Todo aquel aparato artificial electoral se ha tenido que venir al suelo en pocos meses, y a todos aquellos concejales, con tanto entusiasmo amparados, el mismo gobierno tiene que despedirlos con desden.

Pero como la tempestad que se iba formando era formidable, y quizá podían sus efectos llegar hasta la vía pública, el señor Cánovas ha tenido que bajar la cabeza, y tendrán que resignarse los Sres. Romero Robledo y Bosch.

Desde luego es un triunfo evidente que ha obtenido la opinión pública, sin que proceda por ello rendir ningún agradecimiento al gobierno, porque el gobierno ha variado de parecer, bajo la presión de las circunstancias.

A su pesar ha tenido que retroceder, modificando su plan y su conducta.

Los escándalos municipales en el círculo mercantil.

Los gremios y la junta magna.

ACUERDOS.

Anoche a las ocho se reunieron en el Círculo Mercantil los síndicos presidentes de todos los gremios, con objeto de designar cinco individuos que auxiliaran en sus trabajos a la junta magna encargada de dar forma a las resoluciones tomadas en la junta de anteañoche.

A petición de uno de los concurrentes, aquel número se elevó a 10, y la comisión nominadora, después de breve reunión, designó a los siguientes representantes de gremios:

D. Enrique García Calamarte, por el de banqueros; Sr. Matilla, por el de joyeros; Sr. Picazo (D. A.), por el de vinos; Sr. García (D. Andrés), por el de aceite mineral; Sr. Mouton, por el de fotógrafos; Sr. Cos (D. Juan), por el de ultramarinos; Sr. Prats, por el de quincalla fina; Sr. Fernandez (don Julián), por el de salchicheros y pescaderos; Sr. García (D. Frutos), por el de tabernas; y Sr. Ochandaty, por el de ferretería.

Terminada esta reunión, se celebró la junta magna con asistencia de las personas cuyos nombres ó cuyos cargos como presidentes de sociedades y corporaciones ó directores de periódicos publicamos ayer.

A propuesta del presidente del Círculo Mercantil, Sr. Ortiz, se procedió a discutir los acuerdos tomados en la junta general de la noche anterior.

En la discusión intervinieron los señores Aguilera (D. Alberto), Rancés, Suárez de Figueroa (D. Augusto), Rengifo, marqués de Valdeiglesias, Mata, Menéndez Palleares, Esquerdo y Niembro.

Los acuerdos concretos que se tomaron en la reunión, fueron la resultante de la discusión promovida.

Debemos consignar, sin embargo, que desde un principio se dibujaron dos tendencias: la de los partidarios a todo trance de la manifestación en las calles, y los que opinaban que debía aplazarse este acto hasta saber si el gobierno, según acusaban ciertos indicios, acordaba en el Consejo de mañana la destitución del Ayuntamiento.

La primera tendencia fue defendida, principalmente, por los Sres. Esquerdo, Niembro y Palleares, y la segunda por la mayor parte de los concurrentes, y sobre todo, por los Sres. Rancés, Rengifo, Valdeiglesias, Aguilera y Suárez de Figueroa.

Los acuerdos fueron los siguientes:

Primer punto.—Suscripción popular.—Para todo lo relativo a este asunto quedó nombrada una comisión, compuesta de los Sres. Aguilera (D. Alberto); Ortega Munita, director de *El Imparcial*; Niembro, y D. Ramon Saiz.

Los fondos que se recauden serán entregados al señor marqués de Cubas, que ejercerá el cargo de tesorero.

La suscripción será de cinco a cincuenta céntimos, según la voluntad de cada cual, y se abrirá en los cien barrios de Madrid.

Segundo punto.—Banquete.—Para organizarlo y para todo lo que con él se relacione, quedó nombrada una comisión, que la forman los Sres. Esquerdo, Niembro, Rengifo, Uruburu, Fernandez (D. Julian), Alvarez Osorio y Vallejo, y los directores de *El Liberal*, *Heraldo*, *El País* y *El Tiempo*.

Tercer punto.—Manifestación pública.—Se acordó, a propuesta del Sr. Rancés, declarar la junta en sesión permanente, hasta conocer las determinaciones que adopte el gobierno, dentro de un plazo prudencial.

El Sr. Ortiz leyó una carta de D. Julio Urbina saludando al Círculo y agradeciendo mucho a éste y a los gremios todo cuanto en su obsequio están haciendo.

Se acordó manifestar el gusto con que la junta había escuchado la lectura de esta carta.

Por último, el Sr. Ortiz dió las gracias en breves y sentidas frases a los concurrentes y levantó la sesión.

Asociación de propietarios.

La Asociación de Propietarios de Madrid, en reunión celebrada en la tarde de ayer, acordó adherirse a las determinaciones que adopte la numerosa comisión que ha de reunirse en el Círculo de la Unión Mercantil y coadyuvar al laudable fin iniciado por el señor marqués de Cabriñana, estando dispuesta, no solo a prestarle todo su concurso, sino a iniciar de nuevo, contando con tan eficaz cooperación, la campaña que hace tiempo viene sosteniendo sin haber conseguido hasta hoy que tengan remedio las infracciones legales cometidas en el Ayuntamiento al resolver, con perjuicio de los intereses del pueblo de Madrid, numerosas cuestiones, en las cuales ha reclamado la Asociación y se dispone de nuevo a insistir.

El Sr. Galvez Holguin.

El ministro de la Guerra, enterado de que en su departamento no hay noticia de que el concejal Sr. Galvez Holguin, oficial segundo del cuerpo de oficinas militares haya pedido autorización para ejercer aquel cargo ni licencia para ausentarse de Madrid, ha oficiado al comandante en jefe de la primera región para que proceda a lo que sea debido y exija responsabilidades si las hubiere.

El general Azcárraga ha comunicado también de oficio al ministro de la Gobernación que el Sr. Galvez Holguin se halla en la situación de oficial de reemplazo, y en su vista, el Sr. Cos-Gayon se dirigió ayer tarde al gobernador civil participándole que, por ese hecho, tiene incapacidad legal para el cargo de concejal, y debe ser sometido al expediente que previene la ley.

Para que algunos amigos han telegrafado al Sr. Galvez, y se espera que regrese a Madrid dentro de breves días.

El álbum del Ateneo.

El lujoso álbum con que el Ateneo ha acordado demostrar las simpatías que a la docta corporación merece la noble conducta del señor marqués de Cabriñana, estaba anoche casi cubierto de firmas, a pesar de las pocas horas que llevaba de manifiesto.

Los nuevos concejales.

El gobernador y el alcalde celebraron anoche una detenida conferencia con el señor Cos-Gayon, en la que se designaron una larga lista de personas de respetabilidad y arraigo que han sido concejales, y cuyas condiciones, se añade, difieren radicalmente de las que reunían la mayor parte de los que figuraban en la candidatura ministerial en las últimas elecciones municipales.

Esa lista la llevará el Sr. Cos-Gayon al Consejo de mañana, para acordar, si a ello há lugar, la constitución del nuevo Ayuntamiento de real orden.

Los estudiantes.

Anoche estuvo en casa del marqués de Cabriñana una comisión de estudiantes para ofrecerle un banquete.

El Sr. Urbina dispuso una cariñosa acogida a la comisión escolar, agradeciéndoles sus propósitos y aceptando el banquete que probablemente se celebrará el jueves en el teatro Moderno. El cubierto costará tres pesetas, con objeto de que puedan asistir muchos comensales.

La comisión manifestó además que tiene el proyecto de organizar una función en el teatro de la Comedia, destinando los productos para sufragar los gastos judiciales del marqués de Cabriñana.

Los escolares se retiraron muy satisfechos.

La casa del Sr. Urbina.

La calle de Cedaceros, en las inmediaciones de la casa donde vive el Sr. Urbina, está vigilada constantemente por cuatro parejas de agentes del cuerpo de Seguridad.

En el portal de la casa hay tres vigilantes de la ronda especial, los cuales acompañan al Sr. Urbina cuando sale a la calle.

Son muchas las personas que van a visitar y a dejar tarjetas al marqués de Cabriñana.

LOS JUECES, EL SR. CABRIÑANA y el nuevo Ayuntamiento.

Dice *El Liberal*:

«Es posible que crean los jueces que intervienen en estos asuntos que proceden con la mayor diligencia; nosotros no lo negaremos; pero es evidente que hasta ahora han demostrado muy escaso acierto para dar satisfacción cumplida a la opinión pública, que también es reina y señora de los jueces.»

Aquí hay varios acusados: los unos de haber administrado con demasiado desahogo los bienes del comun; los otros por haber atentado a la vida del Sr. Urbina, y, sin embargo, el único verdaderamente molestado hasta ahora es el último.

Esto es lo que todo el mundo ve y lo que todo el mundo comenta.»

Es otro elocuente dato sobre el presente estado social, político y jurídico.

Del mismo periódico son estos conceptos:

«El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, fué anoche la visita que, como todos los días, hizo ayer a la Reina Regente el Sr. Cánovas del Castillo.»

En esta visita pudo ver el Sr. Cánovas del Castillo algo que no había visto en las denuncias del marqués de Cabriñana, ni en las manifestaciones de la opinión, ni en los artículos de la prensa.»

También *El Imparcial* dice con tal motivo:

«¿Cuál ha sido la causa de mudanza tan súbita?»

Allá, en augustas esferas, donde toda idea generosa tiene natural acogida, y donde todo propósito noble halla amparo, se han escuchado con atención primero, con simpatía después y con entusiasmo luego, los ecos de la opinión.»

El Tiempo dice por su parte:

«El Sr. Cánovas dió al fin con la clave: «Piden los hombres honrados la suspensión de los concejales que se hallan en entredicho? Pues a concedérsela. ¿Cuándo? Así que el juzgado que tramita la causa contra aquellos los declare procesados; porque el gobierno, que está muy al corriente de los propósitos y hasta de las intenciones de los funcionarios del orden judicial, y especialmente de los que intervienen en la denuncia del señor marqués de Cabriñana, cuenta ya con el fundamento necesario para suspender con fundamento legal a dichos concejales.»

Pero como de dejar así las cosas podrían molestar, como ya decimos, los altos protectores de esos concejales a quienes para castigarlos como la razón, la ley y la justicia exigen, ha sido preciso que peligró poco menos que el orden social en Madrid, la vida del gobierno y la del partido que representa, se ha tenido que establecer una compensación.

Los concejales que se retiraron del Ayuntamiento para no confundirse ni rozarse con los acusados de prevaricación y de cohecho, y que con su conducta digna habían fomentado en la opinión el espíritu de protesta, no podían quedar tampoco sin recibir el merecido de su culpa.

No asistiendo a las sesiones infringen la ley y hay que suspenderlos también; es decir, que en cuanto a los efectos de la medida gubernativa, concejales dignos ó sospechosos, son por el gobierno mirados con las mismas consideraciones.»

El Globo emite esta opinión:

«A la suspensión del Ayuntamiento tiene que acompañar necesariamente la del alcalde, y bueno será que también se fijen en eso los ciudadanos que hasta la hora actual no han puesto la mira más que en determinados regidores.»

El alcalde posee por la ley la facultad de suspender los acuerdos del concejo, ninguno de los cuales, sin su aprobación, es firme.

Cábele, pues, igual ó mayor responsabilidad que a los concejales llevados a la picota por el público.

Ya que el gobierno se ha convertido, importa que la conversión sea completa.»

CUBA

Conduccion de un convoy.—El comandante Mellado.

Al Salto de Sagua, provincia de Santa Clara, conducía un convoy importante el coronel Hernandez. En el camino procuraron copiarle varias partidas, a las que hizo frente, ocasionando grandes pérdidas a los insurrectos. Quedaron en el campo cuatro muertos y 14 heridos. Nuestras tropas tu-

vieron un muerto, un herido y dos contusos.

Después de dejar el convoy en Santa Ana, el coronel Hernandez emprendió una rápida marcha, teniendo la fortuna de encontrar y batir por completo a los insurrectos sin lamentar más bajas que las de tres heridos.

También ha sido batida la partida de Nuñez cerca de Ranchelo, en la jurisdicción de Santa Clara, por fuerzas del batallón de San Marcial y guardias civiles, al mando del comandante de la benemérita Sr. Mellado.

Hubo bastante fuego, huyendo el enemigo con muchas bajas, aunque se ignora el número.

La tropa tuvo dos heridos; uno de ellos falleció.

El comandante Mellado sigue en persecución de la referida partida.

El «Reina Cristina».

Segun telegrama oficial, el vapor *Reina Cristina*, que ayer debió salir de Santander para Cuba conduciendo un batallón del regimiento de Sicilia, después de embarcado este y hechos todos los aprestos, no pudo zarpar del puerto por la cerrazón que presentaba el horizonte y la mucha mar.

Si hoy abonanara el tiempo, saldrá para su destino en unión del otro trasatlántico que conduce el batallón del regimiento de Valencia.

Del 5 al 6 de Diciembre comenzarán a embarcarse, además de los 10.000 hombres destinados a Cuba para cubrir bajas, cerca de 3.000 emigrados que se han acogido a insólito.

También se espera que se alisten para ir a Cuba la mayor parte de los emigrados en Orán que reúnan las condiciones exigidas.

Noticias de fallecimientos.

En los centros oficiales se quejan de que la prensa, ó una parte de ella, por el afán de dar noticias, se apresure a publicar las del fallecimiento de jefes y oficiales, sin dar tiempo a prevenir a la respectiva familia.

Ayer mismo parece que estuvo a lamentarse de esto en el ministerio de la Guerra, un teniente, porque su señora madre, anciana de setenta y cinco años, leyendo un diario, se habló con la triste nueva de que otro hijo, también teniente del ejército de Cuba, había muerto del vómito.

Con la circunstancia de que por la misma noticia, otro oficial de idéntico apellido que reside en Valladolid, se apresuró a pedir informes, creyendo que se trataba de un hermano suyo.

Hechos tales parecen aconsejar una gran sobriedad y no poner ningún apresuramiento en dar tales noticias, que solo a las familias interesan.

CARTA DE PARIS.

Sr. Director de EL CORREO.

Habiendo regresado a esta capital, después de mi excursión veraniega, vuelvo a emprender la grata tarea de poner al corriente de cuanto notable ocurre por París a los lectores de su periódico.

La votación en la Cámara de diputados, en que tan notable triunfo numérico obtuvo el gabinete Bourgeois, y la prisión en Londres del *introyable* M. Arton, siguen siendo objeto preferente de todos los comentarios.

Respecto a la primera, no deja de ser sorprendente que tirios y troyanos, es decir, radicales y moderados, se muestren satisfechos y contentos, dándose aires de triunfadores; pero lo cierto es que M. Bourgeois puede con justicia vanagloriarse, no solo del triunfo material obtenido, sino de haber conseguido hacer aprobar por una mayoría rara vez alcanzada en esta Cámara, uno de los proyectos inscritos en el programa radical y tan rudamente combatido por todas las clases conservadoras, como es el impuesto progresivo.

«Que importan, después de esto, los hermosos triunfos oratorios de MM. Barthou et Dechanel, si a pesar de sus elocuentes discursos, no se atrevieron a llegar hasta el fin, y en el momento de la votación sumaron sus votos con los de la mayoría radical-socialista?»

Otro de los asuntos que aquí es digno de observación, es la mansedumbre del grupo socialista que vota unánimemente con el gobierno, a pesar de las frases un tanto desdenosas de M. Bourgeois, ¡Mudanzas de los tiempos!

En cuanto a la segunda, ó sea a la prisión de M. Arton, no deja de prestarse también a curiosas reflexiones. Durante los ministerios de los moderados ó de concentración republicana no se lograba nunca averiguar el paradero del famoso panamista. Llegó al poder un ministerio que se engalana con el título de radical, y a los pocos días se consiguió la prisión de M. Arton en Londres.

El golpe parecía deber ser fatal para los miembros del antiguo centro izquierdo, y hé aquí que son éstos los que parecen envalentonados, mientras se ven palidecer muchos rostros de diputados de la extrema izquierda, que se oponen figurar en la famosa lista de los 104. «¿Qué misterios son estos? Por nuestra cuenta cuánto nos tememos que todo venga a parar en otro parto de los montes.»

Pasando a terreno menos árido que el de la política, entremos en el de las diversiones, que es el que ocupa principalmente a la numerosa colonia española que, procedente de los banerarios, se encuentra aquí haciendo acopio de modas y novedades para lucirlas en esa durante el invierno que se aproxima. Los salones de la alta sociedad permanecen aún cerrados, pues siguiendo las costumbres inglesas, no empiezan las comidas hasta pasada Navidad, dejando los grandes bailes y recepciones para las pro-

ximizidades de la primavera. Toda la actividad se encuentra, pues, reconcentrada en los teatros, que apenas pasa día que no nos ofrezcan alguna novedad.

Varietés empezó la serie de los estrenos con una obra de argumento indecible, y que quizás por eso ha obtenido un triunfo de taquilla que amenaza prolongarse indefinidamente. *Le carnet du Diable* no favorece a la moral, ni mucho menos, pero llenará los bolsillos de la empresa de Varietés—y no puede negarse que los subjetivos cuadros que presenta no son desagradables a la vista.

Seguía el Porto Saint-Martin con la patriótica obra del ex-diputado M. Deroulade *Messire Duguesclin*, obra que, a pesar de su hermosa versificación, de su brillante mise en scène, no llegará a la cien representación.

En la Renaissance ha tenido un éxito completo la preciosa comedia *Amant*, en la que se ha revelado como actriz de relevante mérito la conocida cantante de ópera Jeanne Granier. *Amant* carece de acción y quizás de novedad, pero el diálogo es tan chispeante, se ha derramado tan a manos llenas *l'esprit*, y la ejecución es tan brillante, que durante los tres actos de la obra no cesa un momento el interés, pasando el espectador un rato delicioso.

En el teatro Français y el Odeon se han representado *Les Tenailles* y *Crise conjugale*, escritas sobre el manoseado tema del divorcio; obras falsas por todo extremo, pero que debido a la ejecución y maestría de sus autores, sobre todo la primera, han tenido un éxito muy apreciable.

Volviendo al boulevard, diremos para concluir que en el Gimnase y Vaudeville han continuado las inagotables *Demi-Vierge* y *Mme. Fane Gene*, aunque ya esta noche se sustituye ésta por *Vinouse*, de M. Lavendan, el celebrado autor del *Prince d'Aurea*, que tanta sensación produjo hace dos años en la sociedad y el mundo judío.

¡Gran espectáculo despierta el estreno de esta noche! En los demás teatros nada nuevo que merezca referirse hasta la fecha.

Hasta la próxima se despide su afectísimo amigo, —El correspondiente.

CARTA DE BRUSELAS

ELECCIONES MUNICIPALES.—EL SUFRAGIO UNIVERSAL Y LA REPRESENTACION PROPORCIONAL.—DERROTA DE LOS LIBERALES.

Noviembre 19 de 1895.

Las elecciones municipales verificadas en toda Bélgica el domingo último, revistieron una importancia excepcional, no solo por haberse verificado por vez primera bajo el régimen del sufragio universal, sino también por la aplicación que en ellas se ha hecho de la representación proporcional.

Los lectores de EL CORREO no ignoran, ciertamente que Bélgica, país de gran libertad, fué, sin embargo, uno de los últimos en proclamar el sufragio para todos; ley que tan solo fué votada el año anterior.

La Constitución de 1831, excelente y avanzada cual ninguna en aquella época, comenzaba a hacerse caduca en nuestros días; convenia, pues, darle vigor, y sin duda por eso el Parlamento, después de haberlo pensado mucho, se decidió al fin a revisar su art. 47, relativo al derecho electoral. Hasta entonces aquel derecho había sido puramente censatario, y tan limitado, que solo 190.000 ciudadanos, entre los seis millones y pico que cuenta el país formaban el cuerpo electoral legislativo, lo que representaba poco más del 2 por 100 de la población total.

La revisión del año pasado elevó el número de electores a 1.370.000, es decir, a más del 20 por 100 del número de habitantes.

Pero no se vaya a creer que el número de votos es igual al número de votantes, nada de eso: el legislador belga, que es eminentemente práctico y conservador por esencia, buscó y encontró medios, se pretexto de garantías, de quitar con una mano lo que daba con la otra. Concedió, pues, el deseado voto a todos los ciudadanos en general de veinticinco años arriba, pero al propio tiempo concedió dos a la riqueza y tres a la riqueza y capacidad auidas; y hé ahí cómo 1.370.000 votantes pueden emitir 2.111.000 votos. Es lo que el gobierno llama la ley del voto plural, y que la opinión califica con el nombre de ley de las tres infamias.

La ley consagrada a la formación del cuerpo electoral municipal, fué calada sobre la anterior; pero el legislador encontró todavía medio de introducir un cuarto voto, siempre se pretexto de garantías y sin inquietarse de que la oposición le aplicase el nombre de ley de las cuatro infamias.

Con todo, las elecciones se hicieron sin dificultad y pacíficamente, cual conviene a un pueblo respetuoso de la ley, y gracias también a la excelente administración pública que se observa en todos los ramos. Conviene advertir a este propósito que el voto es aquí obligatorio, y que el ministro de ferro-carriles está obligado, por tanto, al transporte gratuito de los votantes que no residen en la localidad en que deben ejercer el sufragio.

La aplicación de la representación proporcional, ley de confección reciente, fué la principal novedad y también la principal dificultad del día. Como este país es eminentemente industrial, y las masas obreras tan numerosas en ciertas regiones, que exceden en mucho a las otras clases sociales, las Cámaras han querido evitar por esta ley la formación de Municipios socialistas homogéneos; pero la ley en cuestión resultó tan confusa y complicada, que dió lugar a mil dudas y escrúpulos de parte de los encargados de aplicarla.

En todo caso, imperfecta y todo, la ley de la representación proporcional evitará que en lo venidero las provincias wallonas ten-

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA).

Sir Drummond Wolff.

LONDRES 23 (9 noche).—Recibido por el cable de Cádiz, por hallarse interrumpidas las otras vías.
Sir H. Drummond Wolff ha salido de esta capital en la mañana de hoy con dirección a Madrid.

Lo de Oriente.

PARIS 23 (por la vía de Barcelona).—Ha llamado la atención que algunos periódicos de Egipto, examinando la cuestión de Oriente y las múltiples complicaciones que de ella han surgido y pueden surgir, recomienden como urgente y única solución la reunión de un congreso de las potencias para asegurar la paz del mundo y el imperio de la justicia.

Terremotos.

VIENA 23.—Se conocen algunos detalles importantes de los recientes terremotos ocurridos en Smirna y sus inmediaciones. Las oscilaciones de Norte a Sur fueron muy violentas, haciendo que el vecindario, poseído de pánico, se saliese al campo. En Pergamo muchas casas se hundieron, y algunos templos griegos y mezquitas quedaron resesentidos. En Dikelli, Kidonyes, Aidim y otras localidades, los daños no fueron menores.
En algunas de ellas fueron extraídos de entre los escombros de los edificios derribados, no pocos heridos.—Fabra.

El temporal.

NOTA. No se han recibido todavía los despachos de París de anoche. La línea directa está completamente interrumpida, y solo por la vía de Barcelona se pueden recibir, aunque con dificultad, los telegramas.
El temporal en la parte Norte de España ha sido muy violento, como lo prueba el hecho de no haber comunicación alguna con San Sebastian, Bilbao, Coruña y Santander.

EL SR. URBINA Y EL ATENEO.

El señor marqués de Cabriñana ha dirigido al presidente del Ateneo la siguiente carta:

«Señor presidente del Ateneo de Madrid: Muy señor mío y amigo: Ruego a Vd. encarecidamente tenga la bondad de ser intérprete cerca de esa Sociedad científica y literaria, de mi inmensa gratitud por las cariñosas frases pronunciadas y los acuerdos tomados en la Junta de anoche, todo ello completamente inmerecido por mi parte.
Sintiendo que mis múltiples ocupaciones, judiciales las más, me impidan dar las gracias personalmente a Vd. como presidente, y prometiéndome hacerlo en breve, quedo de Vd. atento amigo seguro servidor
Q. b. s. m.—Julio Urbina.»
23 Noviembre 1895.

El número de firmas en el álbum del Ateneo, pasaba esta tarde de 200, figurando entre ellas las de los Sres. Menéndez Pelayo, Catalina (D. Juan), Anton y otros caracterizados conservadores.

TROPAS A CUBA

El «María Cristina».

Santander 24.—Esta mañana ha zarpado del puerto de Santander el vapor «María Cristina», con rumbo a Cuba, conduciendo las tropas expedicionarias. Estas van muy animadas, y han sido despedidas por las autoridades y la población con entusiasmo y cariño indescriptible.

El batallón de Castilla.

Cádiz 24 (120 tarde).
A las once y treinta ha llegado de Badajoz el batallón de Castilla.
Esperábase el general Castillejo, el elemento militar y la banda de música de Pavia.
Se ha trasladado en seguida el batallón al cuartel.
Se embarcará mañana.—Mencheta.

EL HERMANO DEL SR. CANOVAS

Hoy, a las dos y media de la tarde, ha fallecido en Málaga el conde del Castillo de Cuba, D. José Cánovas, hermano del señor presidente del Consejo.

Enviamos a la respetable familia del finado la expresión de nuestro pésame más sincero.

Nuestro querido amigo D. Angel Gonzalez de la Peña se encuentra afectado por un grave disgusto.
Su preciosa hija María se halla hace días gravemente enferma.
Hacemos fervientes votos por el alivio de dicha joven.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el marqués del Pazo de la Merced.

Consejo de Instrucción pública.
La comisión permanente del Consejo de Instrucción pública se reunió el viernes para constituirse, y hecha la distribución de consejeros en secciones, fueron elegidos presidentes: de la enseñanza primaria, Sr. Viscasillas; segunda enseñanza, señor marqués de Pidal; Facultades, Sr. Barrio y Mier; Escuelas de Ingenieros y de Comercio, Sr. Saavedra; Bellas Artes, Diplomática y Academias, D. Emilio Nieto, y asuntos de Ultramar, D. Francisco Bergamín.

Expediente del Sr. Galvez Holguin.
El expediente formado por el secretario del Gobierno civil, Sr. Casado y Mata, sobre la incapacidad del Sr. Galvez Holguin para el cargo de concejal, iba esta tarde tan adelantado, que es muy posible se termine hoy mismo.

Se ha pasado una comunicación al comandante general del primer cuerpo de ejército pidiéndole certificación de la actual situación del Sr. Galvez Holguin en el ejército.

De terminarse hoy el expediente, pasará mañana a informe de la comisión provincial, la cual dará dictamen inmediatamente, pudiendo resolver pasado mañana el gobernador civil.

Al llevar a casa del concejal conservador la notificación para que depusiera en el expediente, manifestaron allí que no sabían dónde se encontraba en la actualidad dicho señor, ni cuándo vendrá.

Arrollado por un tren.
A las seis de la tarde se ha constituido el juzgado de guardia en la estación del Mediodía para instruir las oportunas diligencias con motivo de haber sido arrollado y muerto un hombre por un tren que hacía maniobras.

BALANCE DEL DIA

El país continúa respondiendo con gran patriotismo a la grave necesidad que impone la campaña de Cuba.

Las discordias de los partidos y tantas desdichas, miserias y arbitrariedades como se padecen, no son parte a entibiar su fé en la prestación de sacrificios.

Las tropas que se dirigen a los puertos para embarcarse y en los sitios de embarque son despedidas con sincero entusiasmo, marchando soldados, oficiales y jefes animados del más excelente espíritu.

Quiera el cielo que los esfuerzos heroicos del país correspondan pronto a su propósito, para que los beneficios de la paz, permitan restañar las heridas que guerra tan cruel está causando en los hogares y en todos los ramos de la producción nacional.

El oleaje levantado por la cuestión del Ayuntamiento parece más sosegado, después del camino en que se supone al gobierno, debido a altas iniciativas y al temor de que se concretara en las calles la indignación pública.

Hemos visto, sin embargo, en las columnas de *La Epoca*, indicaciones sobre el cambio de conducta en el gobierno, que son poco satisfactorias.

A juzgar por lo que *La Epoca* ha dicho anoche, al Ayuntamiento se le va a renovar en masa, cayendo en este caso confundidos los inocentes con los acusados.

Se le va a remover, no por consecuencia de las graves denuncias del marqués de Cabriñana, sino por no concurrir a las sesiones aquella parte de los concejales que ha querido con cierto apartamiento, no hacerse solidaria de las culpas imputadas a otros de sus compañeros.

Posible es que haya deficiencia ó error en las indicaciones de *La Epoca*; pero si fuera

como algunos recelán, expresión del criterio del gobierno, habría que rechazar, desde luego, semejantes teorías de derecho.
La cuestión promovida es bien sencilla. Un ciudadano armado de gran valor cívico y a despecho de mil sinsabores y molestias, denuncia a los tribunales hechos gravísimos.
¿Qué deber incumbe al gobierno en este caso?

Pues escitar el celo del ministerio público para que se depuren los hechos, y se impongan las penas que procedan.

Ni el ministerio público, ni el gobierno, ni los tribunales, ni nadie, pueden pretender que ofreciendo, en holocausto a la opinión irritada, la remoción de todo un Ayuntamiento, queda resuelta la cuestión; porque las leyes civiles no castigan a las colectividades, sino a los individuos.

¿Qué tienen que ver con las denuncias del marqués de Cabriñana la mayor parte de los individuos del Ayuntamiento?

Proceder de otro modo, sería una arbitrariedad, y la arbitrariedad es uno de tantos aspectos de la inmoralidad.

¿Se trata por ventura de faltas de un orden gubernativo? ¿Es este el camino del desagravio, como indica anoche *La Epoca*?

En este caso habría que observar si la no asistencia a una sesión, y menos alegando escusa legal ó pidiendo licencia por enfermedad, autorizan la suspensión. ¿Con qué precepto de la ley se justificaria esta medida?

Por otra parte, si solo la no asistencia a las sesiones es origen de la suspensión, ¿cómo podrían ser suspendidos los que respondieron a la última citación del alcalde? Si solo este criterio es el que mueve la conducta del gobierno, quiere decir que deben irse a la calle el marqués de Perales y los que como él piensan, y quedarse en la Casa de la Villa el Sr. Galvez Holguin y los que con él coinciden.

¿Es esto posible? ¿No sería esto una sangrienta burla?

Es que a los unos—se dice—se les removerá por desobediencia, y a los otros por auto de los tribunales.

Pero el auto de los tribunales, ¿cómo lo conoce el gobierno si no está pronunciado? Además, si se trata de darse al gobierno la manta a la cabeza, como suele decirse, y cambiar a ojo de buen cubero el Ayuntamiento, pensando así salir del apuro en que se encuentra, ¿cómo va a hacer una excepción con su propio alcalde, que tuvo una intervención importante en el triunfo de los concejales ministeriales cuando las últimas elecciones?

Todas estas dudas y objeciones se oyen en los círculos políticos, y de ahí la curiosidad que despierte el Consejo de mañana, por los acuerdos que en él se puedan tomar.

Mientras tanto, a la opinión no ha pasado inadvertido, que después de la visita de ayer del Sr. Cánovas al Palacio, y de conocer la temperatura de la opinión, es cuando el gobierno ha variado de propósito; viéndose, por todo esto, que el gobierno marcha empujado, y sin pensamiento propio en la cuestión.

De otras cosas:
No se han facilitado noticias nuevas hoy en los centros oficiales, sobre la campaña de Cuba.

De los 22 cañoneros encargados a Inglaterra, solo tres faltan por llegar a la Gran Antilla, creyéndose lleguen pronto.

Los demás están haciendo el servicio de cruceros desde hace días.

Créese que, no obstante la legítima pena que aflige al Sr. Cánovas por la muerte de su señor hermano, mañana se celebrará Consejo de ministros.

Dentro de breves días cierra sus puertas la realización verdad de Ropa Blanca y géneros de punto de los Dockes, Carretas, 39, frente teatro Roma.

BOLSIN DE AGENTES

CIERRE DEL 23 DE NOVIEMBRE POR LA NOCHE
Barcelona, interior, fin corriente, 68'07.
Idem exterior, id., 77'05.
Londres, exterior, 64'50.
Madrid, interior, fin corriente, sin operaciones.
Idem id., fin próximo, 67'85.

CHARADA.

Es tercera cuarta muy todo
y ama con loca pasión
a una primera dos que tiene
de cabo en la guarnición.
Aunque él es muy tres segunda
ella no lo quiere ver
y tiene primera cuatro
de poder ser su mujer.
Por eso la otra mañana
decía doña Asunción:
—Con un dos tres se casaba
por cambiar de situación.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:
SIL BA TO

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 25 de Noviembre.

Cubierto de 5 pesetas.

Entremeses.
Sopa a la normanda.
Filetes de lenguado frito.
Grandes de ternera a la cordobesa.
Coliflor, salsa holandesa.
Calandrias en costrou.
Ponche a la romana y postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Catalina, virgen y mártir, y San Erasmo, mártir.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (calle Ancha), donde se celebrará solemne función por el aniversario de la Consagración del templo: a las diez habrá misa cantada, y por la tarde, completas y reserva.

En la Capilla Real, honras solemnes y aniversario de la muerte de S. M. el Rey D. Alfonso XII; dirá la oración el P. Antonio Fernandez.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En Santa Catalina de los Donados, solemne función a su Titular.

En el Caballero de Gracia continúa la novena de Nuestra Señora del Socorro, predicando el Sr. Belda.

Continúan los ejercicios del mes de Animas, y predicarán:

En Santa Cruz, el Sr. Velo.
En San José, el P. Pompilio.
En el Carmen, el señor cura.
En Santa Bárbara, el Sr. Rivadeneira.
En el Cristo de la Salud, el Sr. Carralero.
En Santa Catalina, el Sr. Belmar.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No hay función.
Español.—Sexto lunes clásico.—A las 8 1/2.—Marcela ó ¿a cuál de las tres?—La primera postura.

Comedia.—2.ª serie.—T. 2.ª.—A las 8 1/2.—Beneficio del Sr. Dicenta.—Juan José.—Pepito.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—La vuelta del Vivero.—A las 9 1/2.—La maja.—A las 10 1/2.—La boda del cojo.—A las 11 3/4.—La vuelta del Vivero.

Lara.—3.ª serie.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—Boda y bautizo.—A las 9 1/2.—Primera medalla.—A las 10 1/2.—Las recomendaciones.—A las 11 1/4.—El bigote rubio.

Apolo.—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—A las 9 1/2.—Colegio de señoritas.—A las 10 1/2.—El chaleco blanco.—A las 11 1/2.—Las campanadas.

Espera.—A las 8 1/2.—El señor baron.—A las 9 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 10 3/4.—La serenata.—A las 11 3/4.—El señor corregidor.

Martin.—A las 8 1/2.—El ciego del esquinazo.—A las 9 1/2.—La casa de la tiple.—A las 10 1/2.—Caramelo, por la señorita Prado.—A las 11 1/2.—La caza del tigre.

Teatro Circo de Colon.—A las 8 1/2.—El potosi submarino.

Teatro Circo de Parish.—A las 8 1/2.—Compañía Alegria.—Función escogida, tomando parte el célebre Hugini, la troupe Balguer, la simpática Rosita y todos los clowns.—Entrada, 50 céntimos.

Ensal-Jai.—A las 2 1/2.—Gran partido entre Labaca é Iturrioz, contra Mondragon y Olaso.

IMPRESION DE EL CORREO. BARRIBI. S.

EL SECRETARIO INTIMO

POR JORGE SAND

acabó de hacer nuestra existencia precaria y triste.

Sin embargo, yo me lisonjeaba, en un principio, con la esperanza de gozar una felicidad nueva para mí en la intimidad de mi madre, de cuyas caricias en mis primeros años me acordaba con amor. Era todavía bella, a pesar de sus cincuenta años, y a un talento natural, unia bastante instrucción; pero, por una inconcebible fatalidad, nuestras opiniones diferían sobre muchos puntos.

Es verdad que mi madre, de carácter fácil y dulce, daba poca importancia a nuestras discusiones y parecía no reparar en la penosa impresión que me causaba; pero era cruel para mí encontrar en una mujer que hubiera querido rodear del más santo respeto, una ligereza de principios tan diferente de la que yo esperaba.

Poco a poco la frivolidad con que mi madre trataba mis más queridas creencias y la especie de piedad burlesca que tenía por mi carácter, me hicieron más atrevido y traté de atraerla a mis ideas; pero entonces me impuso silencio con altanería y me reprochó ágricamente lo que llamaba el pedantismo de la intolerancia.

Mi padre no se mezclaba jamás en nuestras cuestiones; dormido casi siempre en su sillón, solo tomaba interés en su partida de piquet, que jugaba todas las tardes con

mi madre, y siempre que no se opusieran a sus costumbres perezosas, se acomodaba bien con todo el mundo.

Un amigo de la casa me hizo, casi a pesar mio, el triste favor de darme a conocer algunas faltas de mi madre respecto de su esposo, y me aconsejó no despertar tan imprudentemente sus recuerdos y tal vez los reproches secretos de su conciencia con la rigidez de mis principios. Le di gracias por su aviso, y lo aproveché. Comprendí que no tenía el derecho de discutir, porque era abrogar el de censurar la conducta de mi madre; pero entrando en el camino de un frío respeto, sentí desvanecerse en mi aquella santa afición de que había concebido la esperanza.

Me hice retraído y melancólico y el enojo se apoderó de mí. Tomé en este aislamiento del alma una actitud de reserva que acabó de enagenarme el corazón de mis padres, y habiéndome castigado duramente dos y tres veces, a la última tomé mi partido.

Me marché durante la noche, dejándole una carta de excusas, y prometiéndoles que, cualquiera que fuese mi fortuna, jamás tendrían que avergonzarse de mí. Me puse en camino al azar, tristemente y casi sin recursos, esperando en la Providencia y un poco en mi valor. Vuestra alteza sabe lo demás, y gracias a su bondad no he tenido que soportar más tiempo las fatigas y privaciones de mi viaje.

—Veo que eres un hombre honrado y con noble corazón, mi querido Giuliano—dijo la princesa,—pero déjame hablarte con franqueza y reemplazar a la madre que has abandonado. Temo que, sin conocerlo y a pesar tuyo, estés dominado por ese espíritu de obstinación y ese orgullo que se reprocha con razón al clero francés. Tú has sufrido la influencia de las cosas en lo que tiene de bueno principalmente; pero también en lo que tiene de peligroso: tu cura

de aldea era sin duda un hombre virtuoso y parco; pero tal vez los que le acusaban de falta de indulgencia y de misericordia no dejaban de tener razón. Tu madre me pareció una buena mujer a quien deberías haber respetado con sus defectos y sus cualidades, y yo te estimaría aun más si hubiese ignorado ó enterrado en el olvido las faltas de su juventud. Cuidado, hijo mio; ese carácter absoluto, esa fría costumbre de condenar en silencio y de huir para siempre de todo lo que no nos parece bien, puede hacernos culpables y peligrosos para nosotros y para los demás. Te has hecho sufrir a tí mismo; has turbado la dicha posible de tu familia, y sin duda tu madre, por frívola que sea, habrá llorado tu partida y sus motivos. ¿Las das, por lo menos, noticias tuyas?

—Sí, señora—respondió San Julian.

—Pues bien; hazlo siempre, y que el tono de tus cartas le haga olvidar lo cruel de tu ausencia. Por lo demás—añadió la princesa levantándose y tendiéndole la mano—hábeis hecho bien en decirnos todo eso, señor conde, pues así conocemos mejor el respeto que debemos a vuestras desgracias.

Y añadió dirigiéndose al paje y a la doncella:

—Hijos míos, vosotros tenéis demasiado talento para no comprender que el, corazón de San Julian no es de la misma edad que el vuestro; es, pues, necesario no tratarle como a un compañero de infancia. Y tú, amigo mio, debes también ser condescendiente con su juventud y tratar de distraerle con ellos. Todos nuestros esfuerzos se reunirán para hacer tu porvenir mejor que el pasado; si no lo conseguimos, será que la amistad es impotente ó que tu alma no sabe olvidar.

Habia llegado la hora en que la princesa, por primera vez después de su regreso, debía presentarse ante su corte reunida, y

tomó el brazo de San Julian para levantarse. Luego puso sobre su túnica de seda un ganchillo de terciopelo bordado de oro y forrado de piel de malta; el paje tomó su abanico de plumas de pavo real, y le entregó a San Julian un libro con ricos broches, en el cual debía inscribir las peticiones presentadas a la soberana.

Ginetta, que tenía privilegios particulares, se confundió con tres grandes señoras austríacas que por derecho de nobleza tenían el cargo honorífico de damas de honor de la princesa. No les gustaba mucho a éstas ver a una veneciana sin nacimiento marchar a su lado y quitarles a lo mejor de las manos la cola del manto dual; pero la princesa tenía voluntades absolutas, y hubiere prescindido de sus nobles damas más bien que contrariar a su joven favorita. En cambio, ningún hombre de la corte protestaba contra su presencia en las salas de recepción.

Cuando la princesa hubo saboreado los homenajes de sus aduladores, les presentó su secretario particular, el conde de San Julian, y en el tono de su voz comprendieron todos que no era verdaderamente un sucesor del abate Scipion, que era necesario conducirse con él de una manera distinta.

San Julian se atrevió y casi se asustó con las protestas de amistad que le llegaron de todas partes, pues estaba muy lejos de conceder tan alta importancia a su paje.

—¡Oh!—se dijo—¡Dios mio! estas gentes no me tratarían mejor si fuese el esposo de la princesa; y sin embargo, deben saber con qué traje lleves aquí. ¿Será que los verdaderos nobles son tan raros como los verdaderos talentos?

El mismo día se celebró el matrimonio del ayudante de campo Luciofi con la antigua lectora mistress White. San Julian se sorprendió al ver a aquel hermoso joven casarse con una vieja de rango oscuro y de

ningun talento; pero nadie participó de su sorpresa. La duena iba ricamente dotada por la princesa, y Luciofi podría en adelante satisfacer su estrecha vanidad y desplegar un lujo insolente. Estaba reconciliado con su situación, y encontraba en el talento de Quintilia más indulgencia de la que podía esperar.

En efecto, la princesa presidió esta ceremonia con una sangre fría imperturbable, y viendo su aire austero y maternal, era imposible pensar que se ocupase en burlarse de una víctima audaz é insolente.

Ni aun en el más oscuro rincón de la capilla se atrevió nadie a dejar ver la más ligera sonrisa.

Los labios de Quintilia estaban inmóviles y apretados como los de un matemático que resuelve un problema.

San Julian desconfió, sin embargo, de esta afectación, y cuando después de media noche la princesa volvió a sus habitaciones con él, Ginetta y Galeotto, no se sorprendió de la escena que allí tuvo lugar.

Ginetta, tapándose la boca con el pañuelo, parecía esperar con una impaciencia dolorosa la señal de su libertad, cuando Quintilia, dejándose caer en el diván, le dió el ejemplo de una risa inextinguible y casi convulsiva.

El paje hizo coro y San Julian permaneció estático contemplándolas, hasta que, calmadas un poco las risas, un fuego granado de amargos sarcasmos y de observaciones cáusticas le hizo comprender que acababa de representarse la más majestuosa de las farsas de que puede ser víctima un amante despreciado.

—No me gusta eso—dijo el paje cuando volvieron juntos a su habitación;—ó Luciofi es un pobre necio a quien se ha engañado sin piedad, ó es un miserable que se consuela con el dinero y a quien valdría más arrojar a la calle.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presenta. Es preservativa de la tisis y difteria, usada con frecuencia. Tomar todos los días una cucharada.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA. ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

Es el mejor. Siempre cura!! Recoverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado las cura el nuestro.

¡Jamás deja de dar resultado!! Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. ¡Una peseta!! ¡Una peseta!! En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Ceib y combinaciones a Kurraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyeog y Kookama

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS con escalas en Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA 23 Novbre 1895. 16 Novbre. 1895. Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various assets and liabilities in Pesetas and Céntimos.

ANTRACITA LA GALERA 3 ptas. quintal Oficina Central. PRECIADOS, 24 Sucursal, 1.ª, Saúco, 2.

SAN RAFAEL ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES FLORIN, 2, duplicado Preparación para Ingenieros civiles.

NIÑOS Trajes y abrigos para niños de todas edades. CRUZ, 25. Min-guezhermanos.

ALFOMBRAS Telas para muebles y artículos para la estación. Para comprar barato, todo Madrid lo dice: En el gran salón Casa de Saldos, Carrera San Jerónimo, 7 y 9 entresuelo, frente a Lhardy.

NERVIOS El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. 4 pesetas boticas.—Deposito, M. García, Capellanes, 1.

IBARRA Y COMPAÑIA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsell y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

APROVECHAD LA OCASION y no compréis cosas sin antes visitar estos almacenes, los más baratos de Madrid. Cama inglesa de matrimonio, con adornos de metal, por solo 35 pesetas. 49, FUENCARRAL, 49.

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor. Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre.

LA ROSARIO GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. FEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND, de PARIS 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS SAVON ORIZA VELOUTÉ, CREME-ORIZA, ORIZA-LACTE, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y desodorado El Goudron Guyot sirve para preparar inmediatamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos dolientes. El orquino es el mejor, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los estertores de la tos, y en las afecciones de las mucosas.

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASA antes de su aplicación. Se garantizan los efectos.

Si la purgación es reciente, cura á veces en veinticuatro horas. Más ó menos tarde cura siempre. ANTIBLENORRAGICO IVEL Es remedio antiséptico, eficaz: no exige inyecciones. 4 pesetas caja. Boticas: Hortaleza, 110 y M. García.

BENABENT Y ARNAU Maquina para hacer toda clase de guiso de punto, como canchales, calderones, cubre-cuchillos, chalescos de Bayona y otras varias piezas, y medias y calcetines sin costura, desde 275 pesetas en adelante.